



**Impugnarán
elección de
comisariado en
San Felipe los
Alzati** ▶ 5



**Después de años de
descuido, gobierno de
Toño Ixtláhuac renueva
cancha de soccer en El
Salesiano** ▶ 5



\$10.00 Ejemplar

**Vuelven los
festivales del
10 de mayo**

▶ 6



Edición PDF
Escórame
QR CODE
PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregiononlinea.com.mx>

**Informativo
La Region**
EDICIÓN IMPRESA
DEL ORIENTE DE MICHOACAN

Fundador y Director General: René Serrano García

MIÉRCOLES AÑO XXXIX
10 de Mayo de 2023 No. 2776

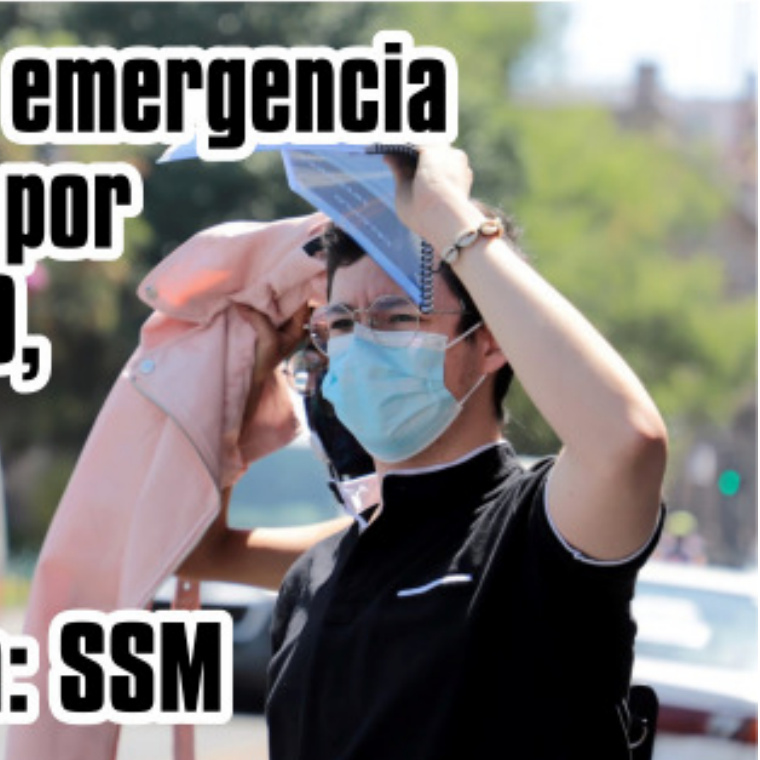
**Artesanos se
suman a la
venta de
regalos para las
mamás** ▶ 4



**Del 8 de mayo al
16 de junio
exposición "El que
sabe de dónde
viene, sabe hacia
dónde va"** ▶ 5



**Terminó emergencia
mundial por
COVID-19,
pero el
virus
continúa: SSM**



**Afinan detalles para nuevo
hospital en Zitácuaro** ▶ 2



**"Caminaré con la UMSNH hasta
que supere sus problemas
financieros": Bedolla** ▶ 4



Afinan detalles para nuevo hospital en Zitácuaro

-Sostiene reunión alcalde Toño Ixtláhuac con secretaria de Movilidad en Michoacán y delegado del IMSS

Continúa #GobiernoDeSoluciones entregando obras en el poniente de Zitácuaro

-Inaugura Toño Ixtláhuac pavimentación de calle en beneficio de 100 habitantes.

Zitácuaro, Mich., a 7 de mayo del 2023.- Esta tarde, Toño Ixtláhuac entregó la pavimentación de la calle Benito Juárez sur, entre Álvaro Obregón y Guillermo Prieto; obra que inició hace 4 meses aproximadamente, y hoy está terminada.

Se trata de la pavimentación de un camino que anteriormente fue intransitable. La obra incluye banquetas, guarniciones y luminarias, en beneficio de 100 vecinos de esta colonia.

El presidente municipal refirió que durante mucho tiempo esta calle estuvo en deplorables condiciones, incluso representaba un peligro para los usuarios, al encontrarse en un terreno irregular.

Por lo anterior, dijo que su administración, al igual que en este punto de la ciudad, atiende la solicitud de la población que más requiere del apoyo del #GobiernoDeSoluciones para resolver demandas como ésta, que traen un sustancial beneficio.



Esta tarde, Toño Ixtláhuac entregó la pavimentación de la calle Benito Juárez sur, entre Álvaro Obregón y Guillermo Prieto; obra que inició hace 4 meses aproximadamente, y hoy está terminada.

Zitácuaro.

Este proyecto, que será financiado por los tres niveles de gobierno, se ubicará en la salida a Toluca, en la tenencia de San Juan Zitácuaro. Se contempla una cobertura de 79 camas y el equipo necesario para brindar los servicios de salud necesarios en el nosocomio.

Con una inversión de mil 800 millones de pesos, se construirá el hospital que forma parte de las magnas obras que proyecta el #GobiernoDeSoluciones con un recurso histórico y que, en conjunto, proyectan un detonante de economía y crecimiento en todo el territorio local.

Zitácuaro, Mich., a 8 de mayo del 2023.- El alcalde Toño Ixtláhuac continúa ultimando detalles con actores e instancias involucrados en el proyecto del nuevo Hospital del IMSS que está por arrancar su construcción en este municipio y que traerá una serie de beneficios al rubro de salud, economía y desarrollo para



El alcalde Toño Ixtláhuac continúa ultimando detalles con actores e instancias involucrados en el proyecto del nuevo Hospital del IMSS que está por arrancar su construcción en este municipio y que traerá una serie de beneficios al rubro de salud, economía y desarrollo para Zitácuaro



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Amigo kit

ahora en

5G



Gracias mamá ✓

Compra un Amigo Kit
Recarga \$100 y te regalamos

\$200 más

Incluye:

4GB + Minutos y mensajes Sin Límite

Vigentes por 30 días



EVONET

Distribuidor Autorizado

Vigente al 31 de Mayo de 2023

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 26 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; a realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 1) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 2) La navegación en EUA y Canadá depende de la capacidad tecnológica ofrecida por el operador extranjero. 3) Redes Sociales limitadas: El uso de WhatsApp, Twitter, Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat limitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redesociales. 4) El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible en www.telcel.com. CLARO MÚSICA: Al recargar \$150 en una sala exhibición, comprar desde pequeños \$1.75 en adelante o comprar un Paquete Internet Amigo \$150 el cliente obtiene 500 MB para el servicio de streaming de audio en Internet denominado Claro Música que podrán ser utilizados estando en México. Aplica para usuarios con esquema de Cobro Amigo Sin Límite. El beneficio aplica hasta que se agoten los MB promocionales o hasta el término de la vigencia de la recarga realizada. La que ocurra primero. Al término de los datos incluidos por promoción, el consumo de datos se continuará a partir de los datos incluidos para navegación libre. Claro Música es un servicio de audio en Internet previsto que requiere de una suscripción con costo y de la creación de una cuenta y aceptación de los términos y condiciones del servicio. La suscripción se puede realizar eligiendo como método de pago el número Telcel, en cuyo caso el cargo se debitará del Saldo Amigo nombre y por cuenta de Claro Música. Información en www.claromusica.com. SUSCRIPCIÓN INDICADA CON EL EQUIPO EVANGGNTL. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Música es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad, calidad, términos y condiciones ofrecidos por el tercero correspondiente. Válido en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Más información en www.telcel.com, *264, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido al 31 de mayo de 2023.

"Caminaré con la UMSNH hasta que supere sus problemas financieros": Bedolla



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla reiteró su respaldo para que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), alcance el reconocimiento de institución nacional y con ello, presupuesto suficiente para su operatividad y desarrollo.

Morelia, Michoacán, 8 de mayo de 2023.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla reiteró su respaldo para que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), alcance el reconocimiento de institución nacional y con ello, presupuesto suficiente para su operatividad y desarrollo.

Durante el acto del CCLXX Aniversario del Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla, realizado en el Colegio de San Nicolás, el mandatario refrendó su compromiso como nicolaita y destacó que se garantizará el acceso a la educación y la generación del conocimiento.

"Lamento que la emérita universidad haya

sido abandonada por recientes gobiernos en demérito de la academia y la investigación. No puede volver un atentado contra la Casa de Hidalgo, seremos respetuosos de su autonomía y caminaré con ustedes hasta lograr que supere sus problemas financieros", agregó.

Por su parte, la rectora Yarabí Ávila González, comentó que la universidad seguirá sumando a la gran transformación que encabeza el gobernador, por lo que convocó a la comunidad nicolaita a ser agentes transformadores por el bienestar y desarrollo del estado, además de continuar la formación con excelencia para las y los alumnos de la UMSNH.

Asistieron al evento funcionarios del gabinete estatal y municipal, ex rectores, directivos, docentes, estudiantes, diputados locales, entre otros.

Artesanos se suman a la venta de regalos para las mamás

- 9 y 10 de mayo en el Jardín Central

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Artesanos locales de varias comunidades del municipio, se sumaron a la venta de regalos para el Día de las madres.

Originalmente tenían previsto instalarse sobre la calle 5 de mayo, pero comerciantes de temporada no lo permitieron, por lo que se pusieron en el Jardín Constitución y ahí están este 9 y 10 de mayo.

Al respecto, Alma Rosa Bautista Ramírez, señaló que esta ocasión participan solo 10 artesanos y están listos para atender la demanda de estas fechas. Entre los artículos que ofertan se encuentran todo tipo de objetos de alfarería, madera, prendas de lana, cuadros, así como algunos vinos de frutas.

Agradeció la oportunidad del Gobierno Municipal, ya que los tomaron en cuenta a pesar de los problemas con comerciantes de temporada y reiteró que para ellos es una buena oportunidad de mejorar su economía, ya que en Cuaremas no se pudieron instalar en ningún lugar.

Como representante de los artesanos, invitó a la población de Zitácuaro y sus alrededores a acercarse para conocer la variedad de productos que han elaborado para estas fechas, seguramente encontrarán algo de su agrado.



Artesanos locales de varias comunidades del municipio, se sumaron a la venta de regalos para el Día de las madres.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD

Matamoros Pte No. 2

(En medio cuadra de la calle al lado de la farmacia Rubén)

/MDPublicidad @MD_Publicidad

Carteles Tablóide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresas

100% FIBRA PURA

Después de años de descuido, gobierno de Toño Ixtláhuac renueva cancha de soccer en El Salesiano

-El alcalde puso en marcha los trabajos de sustitución del pasto sintético y mantenimiento general.

Zitácuaro, Mich., a 6 de mayo del 2023.- Con el propósito de renovar y dar mantenimiento a todos los espacios deportivos de La Heroica, Toño Ixtláhuac arrancó los trabajos de renovación de una de las canchas de fútbol soccer del Complejo Deportivo Salesiano.

Se trata de la sustitución total del pasto sintético del campo, con una dimensión de mil 500 metros cuadrados, caucho, alfombra, costuras y todo el material necesario para que la cancha se encuentre en óptimas condiciones.

El presidente municipal destacó que en su

primera administración fue rescatado y construido el Complejo Deportivo Salesiano, luego de ser un lugar en ruinas, con canchas de tierra y descuidado. Por lo cual, es un compromiso de su actual gobierno, brindar mantenimiento a todas las áreas de esta unidad y con ello evitar su deterioro.

Toño Ixtláhuac aseguró que seguirá invirtiendo en más y mejores espacios deportivos, como referente el Centro Acuático para la práctica de la natación, que será inaugurado en los próximos días y el mantenimiento brindado a todas las unidades deportivas, desde el inicio de su gobierno.

Invitó a usuarios, futbolistas, ligas y escuelas de fútbol a sentir pertenencia e identidad con este espacio para cuidarlo lo mejor posible.



Con el propósito de renovar y dar mantenimiento a todos los espacios deportivos de La Heroica, Toño Ixtláhuac arrancó los trabajos de renovación de una de las canchas de fútbol soccer del Complejo Deportivo Salesiano.

Impugnarán elección de comisariado en San Felipe los Alzati

- El ganador de la asamblea no cumplió con requisitos

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de mayo de 2023. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Habitantes de San Felipe los Alzati, impugnarán la elección de comisariado que se llevó a cabo el pasado viernes, esto será porque la persona que resultó ganadora no cumplió con los requisitos y fue su cómplice el personal de la Procuraduría Agraria.

En la asamblea participaron alrededor de 340 participantes y se registraron 4 candidatos, cómo ganador resultó Marcial Rivera Fernando.

En entrevista Mario Vázquez Hernández, uno de los candidatos participantes, explicó que, quien ganó la asamblea no presentó carta de antecedentes no penales, y además existen otras irregularidades que se dieron en el proceso. Ante tal panorama, aseguró que impugnarán dicha elección.

Por su parte, Lázaro Gabriel González acusó al personal de la Procuraduría Agraria de prestarse a juegos sucios, ya que simulaban unas elecciones en la cual el visitador agrario y el jefe de residencia dejaron claro que no podía participar quien no presentara todos sus documentos. Sin embargo permitieron que Marcial Rivera acudiera cómo candidato y ganara.

Asimismo destacó que la figura de comisario es colegiada, por lo que debieron tomar protesta al consejo de vigilancia, y esto no ocurrió, únicamente se dio con el Presidente y el Secretario.

“Esto que pasó es una burla para las comunidades indígenas, es ilógico que funcionarios que se sirven de las comunidades se presten a estos juegos y a la corrupción”, expresó.

Dejó claro que las comunidades no se van a prestar a estas irregularidades, por lo que impugnarán y llegarán hasta donde puedan para que se castigue a los que fueron responsables de comentar sus derechos.



Habitantes de San Felipe los Alzati, impugnarán la elección de comisariado que se llevó a cabo el pasado viernes, esto será porque la persona que resultó ganadora no cumplió con los requisitos y fue su cómplice el personal de la Procuraduría Agraria.

Del 8 de mayo al 16 de junio exposición “El que sabe de dónde viene, sabe hacia dónde va”

- 150 obras conforman esta exposición

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de mayo de 2023. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un total de 150 obras, fue inaugurada la exposición “El que sabe de dónde viene, sabe hacia dónde va”, del pintor cubano Medardo Teuntor.

Dicha exposición se encuentra en el Museo Casona de la Estación a partir de este 8 de mayo y hasta el 16 de junio. Muestran las etapas y evolución del concepto y plástica de este artista, quien a través de la cosmovisión, creatividad y manejo de diferentes técnicas ha puesto en manifiesto lo que ha sido su trayectoria.

La inauguración fue encabezada por el titular de Cultura, Jorge Giancarlo Pineda Hernández, quien destacó que se tiene la intención de apoyar todo tipo de actividades que promueven la cultura entre la población. En esta ocasión, destacó que esta exposición va a permitir conocer un poco de lo que tiene cuba, por lo que se traducirá en un intercambio cultural.

Agregó que próximamente se tendrán otras exposiciones en donde se involucra a Cuba, lo que será muy gratificante para los zitacuarenses. En este sentido, refrendó su compromiso con el tema de la cultura.

Luego del tradicional corte del listón inaugural, los presentes hicieron un recorrido por la exposición y el autor de las obras explicó algunos significados de alguna de las pinturas más representativas.



Con un total de 150 obras, fue inaugurada la exposición “El que sabe de dónde viene, sabe hacia dónde va”, del pintor cubano Medardo Teuntor.

Inicia Toño Ixtláhuac ampliación de red de agua potable en Ocurio

-Son más de 2 mil habitantes que favorecerán más de mil metros lineales de suministro del vital líquido.

Zitácuaro, Mich., a 8 de mayo del 2023.- Una de las prioridades del gobierno de Toño Ixtláhuac es cercar servicios básicos, no solo en colonias, sino también en la zona rural, principalmente con tecnificación, como lo es

en la comunidad de Ocurio, donde Toño Ixtláhuac puso en marcha la ampliación de una extensa red de agua potable.

Dos mil habitantes y productores del campo de la comunidad de Ocurio se

beneficiarán con más de mil metros de este suministro, ya que no solo los hogares serán favorecidos, sino también las parcelas de la zona.

La obra incluye: tuberías y cajas de

válvulas; además, otro de los compromisos del presidente municipal, fue donar la bomba para el óptimo abastecimiento del recurso hídrico en toda esta demarcación.

Toño Ixtláhuac señaló que este es uno de sus principales acuerdos con la comunidad y hoy da comienzo. Reiteró que seguirá trabajando en conjunto con los habitantes para continuar programando más acciones y obras de beneficio colectivo.



Una de las prioridades del gobierno de Toño Ixtláhuac es cercar servicios básicos, no solo en colonias, sino también en la zona rural, principalmente con tecnificación, como lo es en la comunidad de Ocurio, donde Toño Ixtláhuac puso en marcha la ampliación de una extensa red de agua potable.

Vuelven los festivales del 10 de mayo

- Escuelas de todos los niveles adelantan festejo

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de la pandemia de covid-19 que afectó las actividades cotidianas de todos los sectores, este año en las escuelas de todos los niveles, volvieron los festivales del Día de la Madre y se adelantaron un día antes de la fecha.

Este día muchas escuelas estuvieron repletas de madres de familia que acudieron para presenciar diferentes participaciones artísticas creadas exclusivamente para ellas.

En el caso de la Escuela Primaria 18 de marzo, este día lució repleta de mamás para festejar este día. Como ya es tradición se les dio un pequeño presente y se les asignó un lugar especial para presenciar las diferentes participaciones artísticas que fueron preparados para ellas.

En su intervención, Ana María Colín Morales Directora del turno matutino, calificó el amor de las mamás como el más valioso y el menos valorado, pues niños, adolescentes y jóvenes critican los consejos, regaños y correcciones, diciendo que tienen la mamá más mala del mundo.

En este sentido, exhortó a las mamás presentes a valorarse más y reflexionar su actuar, ya que de esto depende formar personas responsables, fuertes y valientes; les están dedicando el tiempo que sus hijos merecen o lo están perdiendo por el uso de la tecnología.

Entre las participaciones artísticas estuvieron la danza de los viejitos, la boda del cuitlacoche, tablas rítmicas, bailables regionales y las tradicionales mañanitas.



Luego de la pandemia de covid-19 que afectó las actividades cotidianas de todos los sectores, este año en las escuelas de todos los niveles, volvieron los festivales del Día de la Madre y se adelantaron un día antes de la fecha.

Ahh Chingá...!

En México tierra de artesanos y de calzado de prestigio, cabe recordar que de León, Guanajuato salen los zapatos que calza el Papa, y es que actualmente en el país existen ya grandes firmas de zapatos a medida. La primera en esta lista es Adriana Soto con su taller ubicado en la siempre vibrante colonia Polanco. Un espacio impecable que hace honor al calzado elegante que sale cada día de las manos de sus artesanos. Un zapato firmado por Adriana Soto toma más de 40 procesos y 300 horas para materializar un par perfecto. Dentro de las piezas claves de la diseñadora, destacamos la colección insignia, compuesta por las siluetas Pier, Lennon, Leroy, New York, Jasper, Valle, Robert, Domenico y las botas Cowboy. Además del calzado de golf.

Adriana Soto y sus Zapatos

Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Morelia recibirá 113.6 millones del Fortapaz para coordinar acciones de seguridad: Bedolla



El municipio de Morelia tiene disponible una bolsa de 113 millones 641 mil 178 pesos del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), para que en coparticipación con el estado, se contraten y certifiquen a más policías, y se coordinen acciones de prevención, atención y combate a la violencia.

Morelia, Michoacán, 7 de mayo de 2023.- El municipio de Morelia tiene disponible una bolsa de 113 millones 641 mil 178 pesos del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), para que en coparticipación con el estado, se contraten y certifiquen a más policías, y se coordinen acciones de prevención, atención y combate a la violencia.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla detalló que, de esa cantidad, el estado aportará 81 millones 835 mil 558 pesos y el municipio 31

millones 805 mil pesos para incrementar la fuerza de seguridad municipal y otros necesarios para disminuir indicadores delictivos en la demarcación.

Ejemplificó que, para la contratación, equipamiento y certificación de policías municipales, se destinarán un total de 82 millones 871 mil pesos en financiamiento conjunto, se aportarán 21 millones 617 mil pesos para fortalecer al cuerpo de bomberos municipal y voluntarios con herramientas,

equipos, unidades e infraestructura.

Además de 7 millones 622 mil pesos, para la instalación de botones de alerta y sistemas de videovigilancia en 18 colonias con mayor índice delictivo en Morelia: Socialista, Emiliano Zapata, La Aldea, Villas del Oriente, Centro, Tierra y Libertad, Lago 1, Ciudad Jardín, Dr. Miguel Silva, Villas del Pedregal, Leandro Valle, Wenceslao Victoria, Chapultepec Oriente, Jesús Romero Flores, Eduardo Ruíz, Isaac Arriaga, Obrera y López

Mateos.

Al ser Morelia uno de los 14 municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género, el Fortapaz destinará este año un millón 530 mil pesos para reforzar el mecanismo de protección a los derechos de las mujeres con medidas de seguridad, atención y prevención a la violencia, así como para erradicar el feminicidio.

El gobernador reiteró que la administración a su cargo reitera el compromiso de reforzar en coordinación institucional con los municipios, la estrategia de paz en favor de la ciudadanía que demanda seguridad y tranquilidad en su entorno.

Será beneficiado preescolar 13 de Septiembre con un domo por el #GobiernoDeSoluciones

-Toño Ixtláhuac puso en marcha la construcción de una techumbre en este plantel.

Zitácuaro, Mich., a 9 de mayo del 2023.- La inversión en infraestructura educativa se ha convertido en una constante por parte del #GobiernoDeSoluciones que encabeza Toño Ixtláhuac, muestra de ello, hoy puso en marcha la construcción de un domo para el acceso del kinder "13 de Septiembre de esta ciudad.

El alcalde refrendó su compromiso con colocar a Zitácuaro como referente educativo en el estado, pero también con el desarrollo de la niñez, con la vinculación de distintas políticas públicas y acciones que integran el proyecto de que el municipio sea #CiudadPorLasNiñasYLosNiños.

Con este techado los menores, padres de familia y toda la comunidad estudiantil evitarán sufrir de las inclemencias del tiempo y tendrán un espacio más digno para todos.

El presidente municipal reiteró que esta obra da fe de que su administración continúa trabajando para que Zitácuaro sea líder en educación en Michoacán.



La inversión en infraestructura educativa se ha convertido en una constante por parte del #GobiernoDeSoluciones que encabeza Toño Ixtláhuac, muestra de ello, hoy puso en marcha la construcción de un domo para el acceso del kinder "13 de Septiembre de esta ciudad.

Disminución de homicidios en Michoacán resultado de coordinación: Celis

Morelia, Michoacán; 08 de mayo de 2023.- El presidente estatal de Morena, Juan Pablo Celis Silva, reconoció el esfuerzo y la coordinación del gobierno del estado y de la federación para lograr que Michoacán baje al lugar 10 a nivel nacional en víctimas de homicidios.

"Los informes de seguridad, indican que el primer trimestre de este mes, se registró una disminución del 42 por ciento de incidencia de homicidios dolosos al presentar 300 homicidios menos al mes", destacó Celis Silva.

El líder morenista, recalcó que las acciones llevadas a cabo por parte del gobierno del estado han permitido el rescate de Michoacán al volver a colocarse como el estado con mayor reducción de este delito.

"De enero a abril de este año, se evitaron más de 100 homicidios por mes, lo que ha contribuido directamente al desarrollo económico, social y cultural de Michoacán", finalizó Juan Pablo Celis.



El presidente estatal de Morena, Juan Pablo Celis Silva, reconoció el esfuerzo y la coordinación del gobierno del estado y de la federación para lograr que Michoacán baje al lugar 10 a nivel nacional en víctimas de homicidios.

Se mantiene Zitácuaro con el mejor precio de la canasta básica en Michoacán: Sedeco

- El monitoreo realizado por la dependencia la detectó en 989 pesos con 70 centavos



Por cuarta ocasión, el mejor precio de la canasta básica se detectó en Zitácuaro, donde la empresa Aurrerá la ofreció en 989 pesos 70 centavos, informó este lunes el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández.

Morelia, Michoacán, 8 de mayo de 2023.- Por cuarta ocasión, el mejor precio de la canasta básica se detectó en Zitácuaro, donde la empresa Aurrerá la ofreció en 989 pesos 70 centavos, informó este lunes el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández.

En conferencia de prensa encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el titular de la dependencia estatal indicó que, con base en el monitoreo realizado el 5 de mayo, en el marco de la estrategia Michoacán sin Inflación, el

segundo mejor precio se detectó en Morelia, donde los 25 productos que contempla la canasta básica tuvieron un costo total de 989 pesos 20 centavos, en la tienda Chedraui.

Le siguieron Uruapan, con 992 pesos ofrecido por Aurrerá; Apatzingán, con un precio de mil 17 pesos 50 centavos, en la tienda Aurrerá; y Zamora, donde se encontró el mejor costo de mil 28 pesos 80 centavos reportado en la cadena Walmart.

Respecto al kilogramo de huevo,

Revisan ruta para beneficiar a migrantes michoacanos con acceso a vivienda

- Desde la Sedeco, la Semigrante, y los sectores inmobiliario y de la construcción.

Morelia, Michoacán, 8 de mayo de 2023.- Para avanzar en la generación de acuerdos conjuntos que beneficien a las y los migrantes, así como a sus familias, para poder acceder a una vivienda o a créditos para construcción con independencia de su calidad migratoria, este lunes se reunieron funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco) y del Migrante (Semigrante), con empresarios de la construcción y agentes inmobiliarios.

En el encuentro, encabezado por la directora de Mejora Regulatoria de la Sedeco, Sofía Beltrán Pacheco, se abordó la importancia de que, quienes radican en el extranjero, puedan contratar agentes inmobiliarios profesionales para que les otorguen certeza jurídica en sus operaciones.

Por parte de la Semigrante acudieron los directores de Vinculación de Michoacanos en el Exterior, Carlos Osbaldo Castañeda Sosa, y de Desarrollo y Proyectos, José de Jesús Guerrero Altamirano.

En tanto que, por el sector empresarial, participaron el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Carlos Garza Herrera, y los presidentes de Profesionales Inmobiliarios de Michoacán (PIMAC), de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), agentes Inmobiliarios independientes, así como representantes de entidades financieras como SOC y BBVA.



Este lunes se reunieron funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco) y del Migrante (Semigrante), con empresarios de la construcción y agentes inmobiliarios.

el más elevado y se encontró en el establecimiento Soriana.

Méndez Fernández reiteró que hay decremento en los índices inflacionarios en Michoacán, tanto el general como el alimentario; respecto a octubre de 2022, el primero ha disminuido 1.7 por ciento, en tanto que el segundo ha tenido un decremento de 3.4 por ciento.

Pide PC tomar medidas preventivas ante ola de calor

Morelia, Michoacán, 8 de mayo de 2023.- La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, invita a la población a mantenerse atenta a la onda de calor que prevalecerá en gran parte del país, incluido el estado de Michoacán.

Pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional indican que las temperaturas podrían rebasar los 40 grados en zonas de la Tierra Caliente y Costa, mientras que en el resto de la entidad el termómetro alcanzaría los 30 grados Celsius.

Es por ello que se pide a las y a los michoacanos tomar medidas preventivas y de autocuidado, para evitar en la medida de lo posible, afectaciones a la salud y a la integridad física por enfermedades gastrointestinales o golpes de calor.

En este sentido, se recuerdan las recomendaciones que, para estos casos, han dispuesto las autoridades en materia de protección civil:

- Tomar abundantes líquidos y ofrecérselos a los niños para mantenerse hidratado
- No exponerse por tiempos prolongados al sol para evitar insolación y golpes de calor, en ese caso, utilizar bloqueador solar.
- Utilizar ropa y calzado ligero, preferentemente en colores claros
- Hervir el agua de consumo por lo menos durante cinco minutos.
- Desinfectar frutas, verduras y hortalizas
- Revisar que pescados, mariscos y carnes rojas estén frescos para evitar la intoxicación.
- Evitar en lo posible comidas y aguas frescas callejeras.
- Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, o después de cambiar un pañal.
- Mantener ventilados los sitios de trabajo y el hogar.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes ante temperaturas altas.

Asimismo, se considera altamente recomendable acudir al centro de salud más cercano en caso de presentar los siguientes síntomas:

- Piel roja, caliente y sin sudor.
- Pulso acelerado y fuerte.
- Dolor palpitante de cabeza.
- Mareo o náusea.
- Confusión o hasta pérdida de la memoria.
- Se contraen los músculos involuntariamente como en una convulsión.
- Ojos hundidos.
- Llanto sin lágrimas en niños
- Sed intensa.
- Labios y lengua secos.
- Irritabilidad.
- Fiebre.
- Vómito.
- Dificultad para respirar.
- Diarrea.
- Sed intensa.
- Evacuaciones o vómitos frecuentes.
- Sangre en las evacuaciones.
- No come o no bebe.
- Fiebre alta y persistente.

Finalmente, se recuerda que, para el reporte de situaciones de riesgo o accidentes, se cuenta con el servicio telefónico de emergencias 9-1-1.

Temperatura SMN MEXICO

Máxima @conagua_dgma 08 de mayo de 2023

40 a 45 °C	35 a 40 °C	30 a 35 °C
Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.	Sonora (sur), Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Querétaro, Morelos, Puebla (suroeste) y Quintana Roo.	Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato y Estado de México (suroeste).

[facebook](#) [twitter](#) [instagram](#) [youtube](#) [whatsapp](#) [gplus](#) [pinterest](#) [rss](#)

Para proteger su corazón y cerebro, normalice su relación entre omega-3 y omega-6



Dr. Joseph Mercola.-Volviendo al tema de las enfermedades cardíacas, es importante darse cuenta de que no es su colesterol total o el colesterol en sí lo que causa las enfermedades cardíacas.

En realidad, es el hecho de que el ácido linoleico contenido en los aceites vegetales ricos en omega-3 se integra a sus lipoproteínas de alta densidad (HDL, por sus siglas en inglés), lipoproteínas de baja densidad (LDL, por sus siglas en inglés) y a las lipoproteínas de muy baja densidad (VLDL, por sus siglas en inglés) y, cuando se oxida, causa aterosclerosis, es decir, endurecimiento y estrechamiento de sus arterias.

El ácido linoleico también daña el endotelio, la capa de células que recubre los vasos sanguíneos, por lo que permite que las LDL y VLDL penetren en el subendotelio.

Esta cadena de eventos también desempeña un papel importante en las enfermedades neurodegenerativas. Los aldehídos creados por el ácido linoleico se entrecruzan con las proteínas tau y crean ovillos neurofibrilares. Como ha señalado DiNicolantonio: "Estudios en animales han demostrado que estos aldehídos pueden literalmente crear los ovillos neurofibrilares que se observan en la enfermedad de Alzheimer".

Entre 1959 y 2008, la concentración de ácido linoleico en el tejido adiposo subcutáneo de las personas que viven en los Estados Unidos aumentó en un 250 %, 14 del 9.1 al 21.5 %.

Dado a que la vida media del ácido linoleico es de unos dos años en el tejido adiposo, este es un marcador confiable de su consumo

y el aumento en el consumo de ácido linoleico es paralelo al aumento en la prevalencia de obesidad y diabetes, lo que sugiere que la recomendación de consumir más aceites vegetales es algo sumamente imprudente.

Como lo mencioné anteriormente, la alimentación promedio de las personas que viven en los Estados Unidos es extremadamente desequilibrada a favor de las grasas omega-6. Esto empeora la situación, ya que las grasas omega-3 pueden mejorar hasta cierto punto los efectos dañinos del ácido linoleico oxidado.

En lugar de una proporción de 16 a 1 a favor de las grasas omega-6 (el promedio nacional), necesitamos normalizarla a una proporción de 3 a 1. Le repito, las cantidades ideales parecen ser las siguientes:

De 1 a 2 gramos de omega-6 (ácido linoleico) de semillas y frutos secos, no de aceites vegetales. De 3 a 4 gramos de omega-3 (EPA y DHA) en forma de pescado graso, aceite de kril o aceite de pescado en los cuales las grasas omega-3 estén unidas a los triglicéridos y no a los ésteres etílicos. Los ésteres etílicos son un sustrato sintético que se crea a través del proceso de microdestilación del aceite de pescado crudo, en el que se agrega etanol o alcohol industrial.

Esta mezcla se destila por calor en una cámara de vacío, lo que produce un condensado de éster etílico de omega-3, que es la forma menos biodisponible de omega-3.

Esta parece ser una de las razones por las que muchos aceites de pescado comerciales no producen los beneficios para la salud esperados en algunos estudios; así que, si utiliza aceite de pescado, asegúrese que sea en forma de triglicéridos.

Terminó emergencia mundial por COVID-19, pero el virus continúa: SSM

- Michoacán se encuentra a la espera de la declaratoria oficial del Gobierno de México.
- El virus seguirá circulando y las autoridades federales de salud definirán las acciones a seguir.



Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria global por COVID-19, no significa que la enfermedad ya no exista, ya que "el virus llegó para quedarse", aclaró la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Morelia, Michoacán, 7 de mayo de 2023.- Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria global por COVID-19, no significa que la enfermedad ya no exista, ya que "el virus llegó para quedarse", aclaró la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La dependencia estatal enfatizó que el levantamiento de la emergencia en México aún no existe, por lo que habrá que esperar el anuncio oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya manifestó que la próxima semana se reunirá con autoridades sanitarias para definir las acciones a seguir en el país.

Mientras tanto, en el estado no se bajará la guardia en la implementación de las jornadas de vacunación, así como la vigilancia epidemiológica en sus ocho jurisdicciones sanitarias, ya que los contagios seguirán vigentes, aunque hayan descendido las tasas de incidencia de estos, así como de letalidad y ocupación hospitalaria.

La autoridad de salud recalco que el levantamiento de esta emergencia sanitaria conlleva a modificaciones en las políticas sanitarias en todo el mundo, por ejemplo, en Estados Unidos a los visitantes ya no se les exigirá la prueba de negatividad o cuadro completo de vacunación como requisito para viajar.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

UNA MIRADA AL UNIVERSO Y A SU AUTOR (XLVIII)



1.- Había un joven llamado Alfeo. No le gustaba su nombre, ni el jabón ni el agua. Le decían: "El cara sucia". En la escuela, nadie quería jugar con él. Un maestro lo invitó a su rancho para elevar su autoestima. Alfeo se animó y emprendió el camino a pie. Llegó a un río con un puente de madera. Al cruzar, vio su rostro reflejado en el agua y le dio miedo. Llegó al rancho del maestro, platicaron y le dio varios consejos. De regreso llegó al río el joven y como el puente estaba roto, se vio obligado a entrar al agua. Se mojó, se empapó y le gustó. Desde entonces, ya no tiene miedo al agua. Ahora se baña todos los días y ya no le dicen "cara sucia". Le dicen: Alfeo, tú no eres feo. Tú eres guapo. ¡Felicidades amigo Alfeo!

2.- LA SAGRADA ESCRITURA. ¿No comprenden que lo que entra por la boca va al vientre y después sale del cuerpo? Pero lo que sale de la boca viene del interior del hombre, y eso es lo que lo hace impuro. Porque del interior del hombre salen los malos pensamientos, los asesinatos, los adulterios, la inmoralidad, los robos, las mentiras y los insultos. "Estas cosas son las que manchan al hombre". (Mateo 15)

3.- ¿CUÁLES SON LAS ESTRELLAS MÁS BRILLANTES? Entre las estrellas más luminosas del cielo nocturno está "Sirio", también conocida como la Estrella del Perro, en la constelación de "Canis mayor". Cada estrella es un Sol, como el nuestro, pero hay más grandes y más pequeños. Cuanto más caliente es una estrella, más blanca y azul se ve. Nuestro Sol es una de las estrellas más pequeñas, y sin embargo, es un millón 300 mil veces mayor que la Tierra. La estrella Deneb es una super gigante azul blanca con una luminosidad 60 mil veces mayor que la del Sol. La estrella Procyon B es una estrella muerta, pues su fusión nuclear ya terminó por completo. ¡Grande y poderoso es nuestro Dios!

CONSULTORIO V.I.D.A.
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hipercalcemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?

Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años

¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.



52% de las trabajadoras asegura que las empresas en México no brindan apoyos reales a las madres de familia: OCCMundial

Lograr un balance entre vida personal y laboral, el mayor reto de las madres mexicanas.

15% de las mujeres dijo que no cuentan con apoyo para el cuidado de los hijos.

Más de la mitad de las encuestadas aseguró que en su lugar de trabajo sí cumplen con lo establecido para las licencias de maternidad.

3 de cada 10 encuestadas asegura que la mitad de las mujeres en sus empresas son madres.

Tlalpantla, Estado de México, a 5 de mayo de 2023.- En el marco de la celebración del Día de las Madres, que en México se lleva a cabo el 10 de mayo, OCCMundial, el Centro de Carrera Profesional en línea, realizó su tradicional encuesta anual a las mamás trabajadoras, que de acuerdo con el INEGI, en el país son más de 7.4 millones, con el objetivo de conocer a fondo el panorama de este grupo en el mercado laboral.

Al preguntales qué porcentaje de mujeres con hijos hay en sus empleos, las encuestadas respondieron:

32% dijo que entre el 1% al 20% de la plantilla laboral son madres.

29% señaló que entre el 20% al 50% de las mujeres que laboran en su empresa tienen hijos.

29% reveló que más del 50% son mamás.

9% dijo que desconoce cuántas madres están laborando en su empresa.

Sobre el mayor desafío al que se enfrentan las madres trabajadoras, la mitad de las participantes en el sondeo aseguraron que es lograr un balance entre la vida personal y la laboral, para un 18% es la falta de prestaciones que apoyen a las madres, un 12% mencionó que es el desgaste emocional, un 10% considera que el rango salarial es menor al de un padre de familia, un 5% señala que es un reto regresar a su rutina laboral después de dar a luz y un 2% afirma que los prejuicios a los que se enfrentan.

Asimismo, se enfrentan al reto del cuidado de los hijos, de esta manera, un 37% recibe la ayuda de un familiar para hacerlo, un 23% los dejan en la guardería o en la escuela para poder ir al trabajo, al 15% la apoya su pareja, un 10% tiene que contratar a alguien para que la ayude; sin embargo, un 15% dijo que lo hace sin ningún apoyo de alguien.

Otro de los desafíos a los que se enfrentan las madres en el mercado laboral son las licencias de maternidad, que de acuerdo con el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, las mujeres trabajadoras en México tienen el derecho de obtener una licencia de maternidad de 12 semanas, pero si el recién nacido tiene algún tipo de discapacidad o necesita ser hospitalizado, se amplía 2 semanas más. Aunque un 57% aseguró que en su lugar de trabajo sí cumplen con lo establecido para las licencias de maternidad, existe un 17% que dijo que no se cumple, mientras que 26% lo desconoce.

Siguiendo con el tema de apoyo de las empresas, poco más de la mitad de las encuestadas (52%) aseguró que en su lugar de trabajo no existe ningún tipo de apoyo para las madres de familia, el 29% dijo que en su empresa es complicado congeniar adecuadamente el trabajo con el cuidado de los hijos, el 10% señaló que sí hay apoyo para las mamás, 8% indicó que hay apoyo tanto para madres como para padres trabajadores y el 1% reveló que en su empleo no saben que tiene hijos.

Al preguntar a las madres trabajadoras cuántas veces solicitaron permiso para atender temas relacionados con sus hijos durante el 2022:

Menos de 5 veces (42%)

Entre 5 y 10 veces al año (35%)

Ninguna (10%)

Entre 11 y 15 veces (8%)

Más de 15 veces (5%)

Por último, 9 de cada 10 encuestadas reveló que en alguna entrevista de trabajo les han preguntado si tienen hijos, solo un 7% dijo que no y el 3% restante no lo recordó.

El sondeo fue realizado en abril y mayo de 2023 a 500 madres de familia con empleo. El 60% tiene entre 30 y 39 años, el 22% entre 40 y 49 años, el 13% entre 18 y 29 años y el 4% tiene más de 50 años. Por ubicación geográfica se encuentran en CDMX (21%), Estado de México (16%), Nuevo León (12%), Jalisco (8%), Querétaro (5%), Puebla (3%) y Veracruz (3%); el otro 32% se encuentra en el resto de los estados.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

CELEBRAR SIEMPRE, NO SÓLO EL 10 DE MAYO.

Celebrar es llevar a cabo actos públicos o ensalzar públicamente a un ser sagrado o un hecho solemne, dedicando uno o más días en su recuerdo, justo lo que sucede en México cada 10 de mayo, al dedicarse dicha fecha a enaltecer a las mamás. Dicho acto data desde 1922, siendo la nación azteca, el primer país latinoamericano en sumarse a esta conmemoración.

Si bien es cierto que el papel de la mujer indudablemente ha sido esencial en la vida misma sobre la tierra, la lucha por el reconocimiento de sus derechos sigue siendo un pendiente en algunos sectores sociales. Mientras se señalaba a las mujeres como el ser óptimo para atender enfermos o educar, al incorporar a estas tareas a hombres, muchas féminas seguían recibiendo la mitad o hasta menos del salario que por el mismo trabajo, desempeñaba un caballero.

En la búsqueda por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, muchos han sido los momentos y fechas que no se pueden, ni se deben omitir, para poder comprender la condición actual en la que vivimos, como lo son las siguientes.

El 17 de octubre de 1953, cuando se promulgaron las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena, siendo en las elecciones de 1955 cuando por primera vez acudieran a emitir su voto y hasta los años de 1919 a 1923 cuando México, tuvo a la primera Gobernadora, en el estado de Colima. Lo que puede mostrar cómo fueron necesarios 34 años para que se vieran palpables los derechos políticos de las mujeres.

El 8 de marzo que, por otro lado, se celebra el día internacional de la mujer, conmemorándose desde 1975, pero que su proclamación se realizara dos años más tarde por la Asamblea de la Naciones Unidas. Acción que permitió visibilizar a las mujeres en un contexto de significancia y valor de género, lo que ha permitido que hasta la fecha se esté legislando en esa razón, y bajo esa misma taxativa se pueda mejorar su condición de vida personal y social.

La paridad de género, en materia electoral ha permitido que a las mujeres puedan acceder de manera directa y bajo condiciones parejas (a los hombres), a los cargos de importancia como las presidencias, sindicaturas, diputaciones o senadurías, sin que sean utilizadas como lo fueron en algún momento, sólo para cumplir un requisito, pero después se les obligaba a renunciar, acto recordado como un acto penoso para la política nacional.

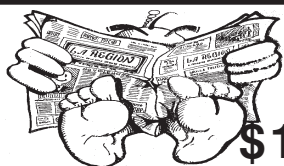
Las mujeres, no necesitan ser reconocidas sólo por ser del género femenino, ellas, muchas de ellas se han ganado con esfuerzo, profesionalismo y dedicación los puestos y cargos que hoy tienen, y no deben permitir que se les incluya sólo por llenar un espacio o cumplir un requisito, sino porque su capacidad sea de sobra y su dedicación y entereza las califique o sobre califique para ocupar cualquiera espacio que se merezcan.

Los movimientos feministas, no pueden detenerse, pero pueden cuidarse para ser lo que en ley y conciencia debe representar un acto de conciencia para que se reconozcan y acerquen, así como se cumplan y se entreguen todos los beneficios para el sector, aunque deben cuidarse de las y los extremistas, que suelen polarizar sus expresiones con violencia.

Las mujeres no son más, ni son menos que los hombres, y estos últimos han de asumirse como los compañeros cuya conciencia impida que las puedan siquiera pensar en golpear o violentar de cualquier forma o manera. Pero no se trata de reprochar, sino de conciliar, ni de vivir con odio o rencor de algún modo o manera, por el pasado absurdo, si no ir codo a codo a manera del poema, siendo mucho más que dos.

En definitiva, ya sea el día de la mujer o el día de la madre, el mayor festejo y celebración a la mujer con hijos o sin hijos, es dejar ser, es acompañarla en sus sueños y ser el paño de lágrimas si se ocupa, el bastón si se necesita o bien aceptar que pueden ser ellas (como casi siempre lo han sido) las que sostengan al país, amamantándonos de bondad y llenándonos de cariño que nos impida olvidar que somos y estamos gracias a ellas.

Cuando la mujer no tenga que fruncir la ceja porque alguien la hizo menos por su género, en el momento en el que se pueda vestir o portar como a ella le de su gana, estaremos hablando de civilidad. Por el contrario, si se siente vulnerada la dama, si se siente temerosa la niña por los gritos soeces de cualquier hombre, entonces seguiremos siendo más bestias y menos humanos. El papel de la mujer es el que siempre ha tenido, el dar vida o el de ser igual que todo, sin menos cabo.



laRegión

\$10.00 Ejemplar

Controlado el incendio forestal del cerro El Tecolote

- Fueron días de mucho trabajo para combatientes

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de 4 días de intenso trabajo por parte de voluntarios y brigadistas, finalmente el pasado sábado por la tarde se pudo controlar al 100% el incendio forestal en el cerro el Tecolote de Zirahuato de los Bernal.

En los días siguientes volverán a subir para vigilar las brechas corta fuegos y evitar que la lumbre vuelva a surgir, ya que se tiene el temor de que se aviven las llamas por el viento que hay en la zona.

Hay que mencionar que el incendio forestal comenzó desde el miércoles por la tarde de noche, y de inmediato se movilizaron pobladores del lugar para subir a apagarlo y gestionar el apoyo con las autoridades correspondientes.

En los días sucesivos, por las condiciones del lugar, el fuego se fue expandiendo y esto motivó la llegada de brigadas oficiales así como helicópteros particulares, y al final el del Gobierno del Estado.

En su desesperación los comuneros, al ver que el apoyo del gobierno no llegaba rápido o que no era suficiente, el viernes se tomó la carretera salida a Morelia, por varias horas, la liberaron ya casi en la noche luego de sostener acuerdos con representantes del Gobierno Municipal.

Advertieron que sí por la mañana no llegaba nuevamente el helicóptero, volverían a tomar la carretera pero desistieron de esta decisión y le apostaron a aumentar la presencia de voluntarios en las labores, por redes sociales pidieron que subieran mujeres para reforzar las brechas corta fuegos y evitar que alguna piedra rodara.

Por la tarde de este sábado tanto equipo de ataque como pobladores reportaron el control total del incendio forestal, pero continuará vigilancia en el lugar para vigilar que no vuelva a avivarse el fuego. A la par, esperan la cifra total de la afectación por este siniestro.



Luego de 4 días de intenso trabajo por parte de voluntarios y brigadistas, finalmente este sábado por la tarde se pudo controlar al 100% el incendio forestal en el cerro el Tecolote de Zirahuato de los Bernal.

Obtiene FGE vinculación a proceso contra Nicolás "N" presunto responsable de violación, en agravio de una niña de 11 años

Morelia, Michoacán, a 8 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo vinculación a proceso en contra de Nicolás "N", por su posible relación en el delito de violación equiparada agravada, cometido contra una niña de 11 años, en Morelia.

De acuerdo con constancias de la Carpeta de Investigación, durante el mes de febrero del 2021, el investigado se aprovechó de la cercanía que tenía con la víctima, en virtud de que en ese entonces era pareja de su abuela, y la agredió sexualmente.

La madre se enteró del abuso y denunció los hechos ante la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos de Violencia Familiar y de Género, que llevó a cabo las investigaciones que permitieron establecer la posible relación de Nicolás "N" en el delito, y solicitó orden de aprehensión en su contra, que fue obsequiada por el Juez de Control y cumplimentada en días pasados por agentes de la institución.

En audiencia, Nicolás "N" fue vinculado a proceso por el Juez de Control que le fijó prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la integridad de la niñez, quede impune.

Obtiene Fiscalía General, sentencia condenatoria de 10 años de prisión contra dos responsables de violación, de un adolescente

Zamora, Michoacán, a 8 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 10 años de prisión y pago de la reparación del daño contra dos hombres, al acreditar su responsabilidad en el delito de violación equiparada; hechos ocurridos en agravio de un adolescente de 15 años, en el municipio de Purépero.

En juicio oral el agente del Ministerio Público demostró que, el 8 de febrero de 2022, la víctima se encontraba sobre la carretera Nacional Guadalajara-Morelia, con la intención de dirigirse hacia la parada del camión—donde su madre ya lo esperaba—, cuando fue sorprendido por Víctor Manuel A., y Abel L., quienes lo llevaron a un predio abandonado, donde abusaron de él.

Estos hechos fueron denunciados, y en el desarrollo de las investigaciones se logró establecer la participación de los antes señalados, quienes en su momento fueron detenidos en cumplimiento a una orden de aprehensión.

Al finalizar el desfile probatorio, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpables a Víctor Manuel A., y Abel L., emitió fallo condenatorio y los sentenció a 10 años de prisión, así como al pago de la reparación del daño.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen el acceso a la justicia a las niñas, niños y adolescentes.

Vinculan a proceso a Víctor Manuel "N" presunto responsable de violación y abuso sexual, en agravio de sus hijas de 9 y 11 años

- La agresiones ocurrieron de manera reitera, mientras el investigado se quedaba en casa con sus hijas

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 8 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo vinculación a proceso en contra de Víctor Manuel "N", por su posible relación en los delitos de violación equiparada y abuso sexual; hechos ocurridos en agravio de sus hijas de 9 y 11 años, en esta ciudad portuaria.

De las investigaciones se desprende que de mayo a octubre de 2022, en momentos distintos, el investigado agredió sexualmente a sus hijas cuando se quedaba solo con ellas en casa, y luego les advertía que no debían decir nada a su madre.

Al conocer estos hechos, los familiares de las niñas denunciaron a Víctor Manuel "N" ante la Fiscalía Regional de Lázaro Cárdenas, que reunió datos de prueba de su posible relación en los delitos y solicitó orden de aprehensión respectiva, misma que fue cumplimentada la semana pasada.

En audiencia de formulación de imputación, el detenido fue vinculado a proceso, además, se le fijó prisión preventiva oficiosa y se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la integridad de la niñez, quede impune.

En procedimiento abreviado, sentencian a 20 años de prisión a responsable de violación y abuso sexual, en agravio de su hija

Morelia, Michoacán, a 8 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control, sentencia condenatoria de 20 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de José Luis "N", por su responsabilidad en los delitos de violación equiparada y abuso sexual, cometidos en agravio de su hija de 11 años, en una localidad del municipio de Morelia.

De acuerdo con las constancias de hechos, desde el mes de junio del año 2021, el acusado atacó sexualmente a la víctima; sin embargo, meses después José Luis "N" fue descubierto por la mamá de la menor, quien la auxilió y denunció los hechos.

La Fiscalía Especializada para la Investigación de los Delitos de Violencia Familiar y de Género conoció del caso y dio inicio con las investigaciones correspondientes, misma que permitieron establecer la participación del responsable en el hecho, por lo que en su momento solicitó la respectiva orden de aprehensión, que fue cumplimentada.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual el Juez de Control emitió sentencia condenatoria de 20 años de prisión y pago por concepto de la reparación del daño.

Con estas acciones la FGE refrenda su compromiso de salvaguardar los derechos de la niñez y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas del delito.